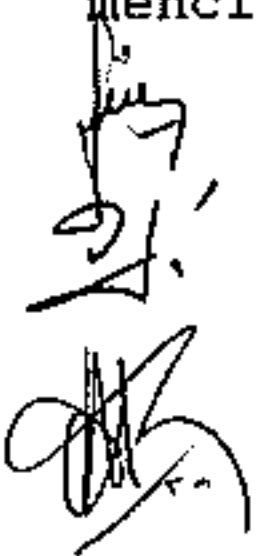


Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de un día y medio (1 y 1/2) y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g ), formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario nº 1 Doctor Otmar Osvaldo Paulucci, a su favor y de los señores Jueces del mencionado tribunal Doctores Santiago Manuel Harte y Laura Inés Cosido y, del señor Secretario de Cámara Doctor Jorge L. F. Venegas Echague y de las Relatoras Doctoras Mónica Balbina Veiga y Raquel Nidia Bolzico; con motivo de constituirse el tribunal en pleno en la Ciudad de San Nicolás, a los efectos de realizar la audiencia de debate durante los días 9 y 10 de diciembre próximo, en la causa nº 62/96 "SORIA, Ricardo O., SORIA, Walter M. y SAUCEDO, Ubaldo A s/Ley 23.737"; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese y remítase el presente a la mencionada dependencia, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO